

A nuestros suscriptores

Estado al finalizar el año, suscripciones y trabajos hechos en El Tiempo, se sirvan cancelar sus cuentas. Advertimos, asimismo, que no será servida desde el primero de Enero próximo, ninguna suscripción si no se hubiere abonado antes su valor.

Material tipográfico

En los talleres de El Tiempo se venden tipos y útiles para imprenta, tanto para periódico como para otros, a medio precio y a plazos, si medio mes bajos.

URGENTE

Se necesita con urgencia en esta Administración a la señora Manuela Heredia viuda de Laserna para que se sirva revisar y recoger unas facturas y sus correspondientes valores que existen en esta imprenta.

"EL TIEMPO"

DIARIO POLITICO DE LA CAPITAL

Suscripción por mes..... \$ 1
Intereses Corrientes..... \$ 30
Comunicados—Columna..... \$ 25
Avisos—Publicamos a precios convencionales.

En la Administración de nuestro periódico se reciben suscripciones y avisos para esta publicación de Quito, a un 50% de rebaja sobre los precios de tarifa en los avisos, comunicados y demás inserciones que hayan de ver la pública en ambos periódicos.

Asuntos del Oriente

Comunica nuestro corresponsal en Quito, que en las regiones del Aguarico, del Oriente ecuatoriano, se han establecido grupos de nacionalidad peruana, a lo que parece con carácter oficial, puesto que, según informes del Comandante Germán Quiñó, ejercen "actos de dominio y autoridad".

De ser esto así, resulta que nos encontramos no solamente con una violación de los *ius cogens* puesto que el tratado 6º convenio que lo establece afecta únicamente a los terrenos que nos disputa el Perú; si que, lo que es más grave, entraña un verdadero atropello territorial toda vez que la región del Aguarico es netamente ecuatoriana y no está sujeta a litigio alguno.

Y como se comprende, por lo mismo muy delicado el punto al extremo de que va en ello comprometer nuestra soberanía territorial.

Se nos dirá que el Gobierno peruano no la autorizó los hechos sobre que informa nuestro Comisario; pero es el caso que, tomados en cuenta los antecedentes de repetidos casos análogos, parece que ya se debiera haber procedido energicamente en el sentido de evitar la repetición de varios avances.

Hasta cuándo habremos de estar ocupados de asuntos tan ingratos; pero que no por serlo, debemos dejar que pasen desapercibidos? No lo creemos. "El Centinela de Oro", ilustrado periódico de Machala, encontramos un luminoso artículo referente a los proyectos peruanos sobre la zona del río "Santiago" de territorio ecuatoriano, y allí se presentan pruebas incontestables sobre todos nuestros derechos.

Y ahora nos viene un informe bien alarmante por otro lado.

Es pues, necesario que nuestra Cancillería tome con patriótico empeño y actividad, las gestiones diplomáticas al respecto.

Ahí lo esperamos recordándonos para extender nuestras actividades y formular un juicio acertado y severo, en lo más posible, una vez que nos sea dado conocer los pormenores del incidente y el resultado de la acción diplomática.

Entre tanto, parecemos que la prensa nacional no se debe mostrar indiferente en lo que tan de cerca toca a los intereses y dignidad de la República.

nos retroceder a los tiempos bárbaros y *probarius* que su política y la que nos conviene seguir, están arregladas a las prácticas de aquellas edades, que hemos de tomar como bases para los tiempos modernos?.....

Dice el Dr. Peralta por allí, y está en lo justo, que "solamente la necesidad de garantizar la conciencia de todos los asociados es un fundamento científico y justo de la abolición del EXCLUSIVISMO y PURISMO de una sola religión en el Estado".

Perfectamente. Y diganos ahora el ex Ministro—¿qué otra cosa sino la abolición del exclusivismo religioso es lo que buscamos, lo que perseguimos los liberales genuinos?—Y siendo notorio que en el Ecuador hay hombres y agrupa ciones numerosas de distintos liberales, ¿no queda evidenciada esa necesidad de garantizar las conciencias por medio de la abolición del exclusivismo católico que durante tantos y tan largos años se impuso entre nosotros?.....

Y esta labor del liberalismo ecuatoriano—no está también en armonía con la Suprema Constitución de la República, que consagra la libertad de conciencia?..... Y en cambio—¿tienden a la abolición de ese exclusivismo, de ese predominio de los pasos que se dan para alcanzar el Pontifical Romano, para solicitar del Papa que preste su aprobación a las leyes dadas en uso de la soberanía nacional?—No es aquello más bien un reconocimiento tácito del predominio de Roma Católica sobre las conciencias ecuatorianas?—No es reconocer el exclusivismo de la Iglesia Católica y su preponderancia, aquello de bajar la cabeza ante la rebelión del Clero y, sometidos a sus exigencias, llevar nuestras leyes en busca de la sanción pontificia?.....

En el caso de las conferencias de Santa Elena, tal y como nos las explica el Dr. Peralta, en su afán de propia defensa, resulta el Ecuador sometido humildemente al ejercicio de su derecho soberano a la decisión del Sumo Pontífice; de lo cual se desprende que a éste se le considera como potencia superior, llamada a resolver en nuestros asuntos de Estado.—Por lo de lo dicho por el ex Ministro aparezca claramente que nosotros fuimos en solicitud de Roma y no Roma en solicitud nuestra para la tan cacareada... reconciliación.

Dice el Dr. Peralta más adelante:—"Esta concepción del liberalismo, para ser perfecto y puro, ha de hacer nacer de frenético y demoleador, de tiránico y brutal, es propio de quienes no conocen los santos principios con que se está redimiendo a la humanidad, por medio de la libertad y la justicia.—Liberalismo la opresión de la conciencia y el límite físico al pensamiento. El liberalismo el cadáver del azote embrutecedor para los que no piensan como nosotros?..... Li beralismo la intolerancia más impía y más insana?—Qué es, pues, entonces la barbarie?—Qué es el fanatismo, qué la esclavitud de la esclavitud del espíritu humano?.....

Y quien le dijo al Dr. Peralta que los liberales ecuatorianos profesan y predican ideas de demolicion, que sean tiranos y brutales? Podría el ex Ministro comprobar esa burla colomina en un solo ejemplo? El liberalismo ecuatoriano, Sr. Dr. Peralta; ese liberalismo contra el cual se revuelve U, mirado, porque dice todo aquello que el Sr. Peralta dice, no quiere demoler ninguna creencia, porque sabe bien que aquello no admite demolicion, si que únicamente transformación por medio del convencimiento; no ejerce tiranía, porque solo trabaja, al contrario por lo más amplia libertad de los espíritus, apagó el fuego encendido por el azote, usó los instrumentos de la libertad humana y consagró los Derechos del Hombre.—La intolerancia más amplia y más insana qué ejercicio de la libertad?—¿Qué es el liberalismo ecuatoriano?—¿Qué es el liberalismo ecuatoriano?..... Podrá negar algo de esto el Sr. Dr. Peralta; pretendrá todavía trocar los papeles en sus argumen

tos de acomodo y antojadizas deducciones?

¿Qué es, entonces, la tiranía?—La tiranía religiosa como la política, Sr. Dr. Peralta; porque en la misma historia del Catolicismo, en sus imposiciones sobre las conciencias, en el vasa lleje a que redujo a los pueblos inconscientes, en el terror con que se impuso, en las leyes y procedimientos del Santo Oficio y en tantos y tantos otros medios de que se valiera para su propia guarda.....

¿Qué es el fanatismo, qué la barbarie, qué la esclavitud del espíritu humano? ¿Y no sabe U., Dr. Peralta, lo que es fanatismo? ¿Y no sabe U. lo que es fanatismo? ¿Y no sabe U. lo que es fanatismo?..... ¿No sabe U. lo que la barbarie es ese mismo estado de fanatismo embrutecedor, que no vé más allá del límite estrecho que le ha trazado la tiranía religiosa?..... ¿No sabe U. que la esclavitud del espíritu humano no está en el estado del pensamiento no de los sujetos, ni de conciencia se le domina? Podrán las tiranías religiosas impedir las manifestaciones de la idea; pero no sojuzgar al espíritu, matar el criterio, ni cortar las alas al pensamiento humano si hay esclavitud para el espíritu, es tan solo la esclavitud de los espíritus degradados, que renuncian a su libertad, que dejan su independencia y se someten a las imposiciones de otro; y en este caso no domina la razón, no hay libre albedrío, no hay inteligencia; y el racional llega hasta a nivelarse con el bruto.....

Y en esta esclavitud, en ejercerla, se empleó el otro desde tiempos inmemoriales, y hasta "imposible" parece, según lo hace notar el mismo Talleyrand, que los pueblos hayan sufrido por espacio de tantos siglos una tiranía tan absurda?.... Pero tenían puesta ante los ojos una venda que el clero fué bastante hábil para tejer, y merced a ella no se veían las impurezas de Roma; de esa Roma que, viciada siempre, no podía olvidar las naturales del bajo imperio, y que hubiera escandalizado al mundo con su conducta, si el mundo hubiera llegado al grado de civilización que hoy alcanzamos.....

Esto lo sabemos los liberales y debe saberlo también el Dr. Peralta. Y siendo así—¿quién estará en lo justo?—El ex Ministro que nos llevó a solicitar de Roma Pontificia una licencia para el ejercicio de nuestros derechos, o los que salimos en defensa de la soberanía del Estado?..... Por consideraciones que nos hemos propuesto guardar todavía al Dr. Peralta, nos limitamos tan solo a reproducir el párrafo siguiente, ya que analizarlo sería asunto más chistoso que serio, toda que nos hace el efecto de aquellas escenas del Quijote. Oigamos al ex Ministro en sus exclamaciones de olímpico arrebató:

"Atrás, dice a los liberales; atrás hombres deseciosos, atrás ahora en la obra de la revolución—para repetir las palabras de Maximiliano—(que está convirtiéndose en imperialista el Dr. Peralta)—Atrás, usurpadores de popalare discordias y odios, de divisiones y muerte.....

¿Verdad que está sublime?..... Y a la verdad que aquí viene de molde aquello de los pájaros tirando a las escopetas..... (Continuará)

Día político

Según nos lo anuncia nuestro corresponsal en Quito, se distribuyeron en aquella capital invitaciones para la organización de un centro político liberal; invitaciones que están suscritas en primer término por el Sr. Dr. D. Ascecio Gándara, y en último por el Sr. Coronel D. Nicolás F. López.

A distancia se percibe el olor influyente oficial de que está saturada esa colectividad; y los dos nombres apuntados, muy honorables por cierto, nos inclinan a verlo así, dadas las simpatías y decisión de esos caballeros por el Sr. General Plaza y su Gobierno.

De aquí que sintamos también la necesidad de que en Guayaquil se concreten, se agrupen y se organicen los liberales. Pero que es necesario convencernos de que tenemos de haberlos con enemigos de contrarios diestros y bien disciplinados.

Se nos asegura que el Sr. D. Martín Avilés no vendrá a ocupar la Gobernación de la Provincia, por impedírselo poderosos motivos.

Cuando, en días anteriores, tratamos sobre este punto, nos expresamos en el sentido de que la opinión general era, como es, muy favorable al Sr. D. Carlos Benjamín Rosales, cuyas aptitudes, circunstancias y tino son bien conocidos. Pero parece que el señor Rosales renunciará el 15 del mes próximo; y se asegura que, previendo el caso, hay tres candidatos para tan delicado puesto, siendo ellos los señores Dr. Francisco Javier Aguirre Jado, José Domingo Elizalde V. y Dr. Ramón Matos.

Como se ve, todos y cada uno de ellos, tienen en sí mismos muy altas recomendaciones.

Tenemos conocimiento de que ya se perfeccionó el contrato con el Banco del Ecuador, para el pago de lo que le adeuda el Gobierno a la Sociedad de Crédito Público, en vista de la aprobación de las bases por el Ministerio de Hacienda.

Ya veremos el resultado de estos arreglos para exponer nuestra opinión al respecto.

Dicese que el señor Dn. Enrique Aguirre Ferrusola ha sido nombrado Gobernador del Azuay, desde el mes de Octubre último, pero que hasta ahora no ha resultado efectuar su viaje a Cuenca.

EL TIEMPO de Quito publica la siguiente lista de candidatos firmada por Conservadores para Representantes de esta provincia al próximo Congreso:

- Senador
Dr. José Modesto Espinosa
Diputados
Dr. Francisco Ignacio Salazar
Antonio Pobalio
Telmo R. Viteri
Alberto Aguirre
Dn. Quintiliano Sánchez
Carlos Pérez Quiñones.

Velas perfumadas, c. 1/2 reales. Elegantes pantallas, c. 4 reales. Pañuelos de encaje para señoras, c. 5 reales. J. GUTILLMET & C. Pichincha, números 211, 213 y 215.

NOTAS

Es por demás curioso que en la Policía no se tenga conocimiento de las heridas de turno y que no se advierta este servicio a los celadores, de manera que cuando por la noche ocurre algún accidente andan como palominos atontados sin saber a donde conducir al lesionado.

ATXNO ha empleado a funcionar el nuevo Consejo Municipal cuando está dando pruebas de poco entendido en materias económicas.

Hay una porción de puestos creados, cuya necesidad no se nos alcanza, quizás por que no estamos muy bien penetrados de los hechos, pero en cambio continúa suprimida la inspección de alumbrado, cargo que, desempeñado con integridad, como debía desempeñarse, no podía ser más útil.

Más tarde nos impondremos de la labor ardua que en el próximo año tendrán que emprender, el colector, el secretario y el jefe de policía, y tanto empleado como esta oficina tiene, que serán motivo de justo orgullo para Guayaquil al poder presentar un personal más numeroso en su Consejo que el Ejecutivo en sus diferentes ramos.

NI la epidemia variolosa que nos está invadido, ni la fuerza violenta para sacar a la Junta de Sanidad de su inerxia.

La población continúa en sus más malas condiciones higiénicas, sin que se adopte medida alguna profiláctica y en la mejor disposición para que cualquier epidemia nos asome.

SE HA efectuado en los últimos días infinidad de robos en las balsas, ha sido necesario conducir al Hospital, del seno de esos centros de inmoralidad un crecido número de mujeres enfermas; antes de hoy ha sido preciso castigar actos de sodomismo. ¿No es hora ya de que esas balsas tan antestéticas y tan sucias desaparezcan del lugar más poblado y de más movimiento de la ciudad? ¿Ojalá el nuevo Consejo empiece por preocuparse de este asunto con el que tanto ganará la población.

MANIFIESTA nuestro repórter, que nada ha podido averiguar respecto al último decimio de alhajas de que se dió cuenta en esta la prensa.

Será más feliz la Policía al tratar de averiguar algo.

EL SEÑOR DON ALBERTO SUÁREZ V. M., se ha separado del cargo de Administrador de la Empresa de EL TIEMPO, que

desempeña con honradez y laboriosidad.

El señor Suárez ha dado este paso por exceso de susceptibilidad, por haber censurado EL TIEMPO, en su edición del viernes 14 de Diciembre, de la cual es Administrador su señor padre, don Manuel Marín, cuya personalidad, no tratamos de saber, como jamás acostumbramos en todos nuestros escritos.

Censuramos lo bello, venga de donde quiera; pues tal broma hecho con la oficina de telegrafía nacional, cuyo Director General es el señor don Guillermo Destruy, y su señor hermano don Camilo, que escribe en EL TIEMPO no ha llevado a mal nuestra conducta recta y justiciera; y como este caso hay muchos.

La Empresa pierde un buen empleado, pero el periódico no ha rectificado su juicio que lo crec bien fundado.

DICE EL TIEMPO de Quito. Lo que no adelanta retrocede.

Los correos y telegramos son ramos de la Administración todavía mal servidos entre nosotros, por no decir pésimamente.

Hemos sido informados que el conductor de la balsa que debió llegar completa el jueves último dejó en Mocha, olvidando, un saco que contiene la correspondencia de la Legación peruana y otras cartas de indole, también, nuestros periódicos de Guayaquil que no hemos recibido hasta hoy.

Faltas no éstas imponderables, pues no cabe alegar un caso fortuito, que si se aceptara diariamente, los contratistas se defenderían así para eludir la responsabilidad de que se han hecho errores.

El sábado tampoco llegó el correo a la hora señalada por el Itinerario."

Cambios para viaje. Mantas para viaje. Sacos para viaje. Maletas grandes y pequeñas. Gorras para viaje. J. GUTILLMET & C. Pichincha, números 211, 213 y 215.

La salud del Presidente de la República

TELEGRAMA DE ULTIMA HORA

Boletín oficial No. 3

Quito, Diciembre 23 de 1901.—Los facultativos han emitido la siguiente opinión respecto a la enfermedad del Presidente de la República, General Leonidas Plaza G. "Noche tranquila. Sigue su curso período mejoría. Temperatura 37.0 decimos.

Hay asumido el mando del Ejecutivo el Vicepresidente de la República doctor Carlos Freile Zaldumbide, mientras dure la enfermedad del señor General Plaza.—Corresponsal

Platares de plata. Alfileres de todas clases. Imperdibles surtidos. Hebillas para todos usos. J. GUTILLMET & C. Pichincha, números 211, 213 y 215.

CABLEGRAMAS

Fallecimiento de Mr. Pothick Pekin 21—El secretario privado de Li Hung Chang, americano de nacimiento y que durante treinta años ha sido consejero del imperio, falleció hoy.

En el Golfo de Persia Bombay 21—Mr. Rabah ha regado la cavidad de una comisión enviada por el Sultán desde Constantinopla, negándose a cumplir las demás órdenes de la Summe Puerta.

Atenuado de nuevos conflictos con Burshah quien tiene ya reunido un gran ejército para invadir, ha solicitado el procedimiento de Inglaterra.

Diplomacia lusinense Rio Janeiro 22—Se han tratado puntos de vista en una comisión formada por los Estados Unidos, Argentina, Uruguay, Italia, Alemania y Portugal.

Venta de St. Thomas Copenhagen 21—Parce que la Cámara aprobará la venta de las Antillas Danesas a Estados Unidos, pero la opinión pública y personas influyentes se oponen a su consecución.

La pobreza en Alemania Berlin 21—Siéntese un general malestar en las clases obreras a falta de trabajo y escasez de jornales. Gobierno, municipalidades y particulares se esfuerzan a remediar inevitable estado de miseria.

La cuestión de Venezuela Alemania ocupará los puesteros NORTE AMERICA NO INTERVIENE

Berlin 22—La prensa alemana al gobierno no para de adoptar medidas moderadas en el apoyo de los reclamos alemanes contra Venezuela.

Prevalce la opinión general de que Alemania debe tomar medidas para obligar a Venezuela a satisfacer la deuda, de cuya suma adollada debe ser pagado porque no séndolo todos los demás países americanos que deben a Alemania, se creían en el deber de pagar sus deudas y sus créditos. Los compromisos financieros que tienen con este país.

Pero, en todo caso, debe estarse cual...

berlin 23—Se asegura que Alemania ha...

Washington 21—La noticia sin pormo...

Washington 23—Si Alemania se apodera...

Berlín 23—El día del incidente germano...

Por consiguiente, semejante ocupación...

Mientras Castro está en el poder, por el...

Conflicto Chileno-Argentino

RETRIO DEL MINISTRO PORTELA

Trasero de negociaciones

Aprentos belicos

Boston, 22—Un representante de la...

La empresa se asegura que por medio de...

Valparaiso, 22—Después de una con...

Después de terminar la con...

Valparaiso, 23—Portela saldrá el...

Después de haber terminado la con...

Los mismos despachos avisan que una...

Buenos Aires, 21—“La Tribuna” de...

Según lo estipulado en el tratado de...

En caso de encontrarse la cordillera...

Ahora, según parece, Chile se empeña...

Reconocer estas pretensiones sería...

Razonando sobre el motivo de la ac...

Agrega “La Tribuna” que entre los...

que no sea el período del todo la es...

Por los despachos de Santiago se sa...

Mientras tanto, el ministro chileno en...

Se asegura que dicho ministro ha he...

Enviar al arbitrador todos los do...

Someter al arbitrador todas las cues...

Comprometerse ambos países a re...

Hay muy poca probabilidad de que a...

Hay hubo reunión de gabinete, des...

Buenos Aires 22—La suspensión de...

Ayer, don Epifanio Portela, ministro...

Compliendo con las instrucciones re...

Esta es la segunda vez que las relac...

Debe notarse que el señor Alberto Blan...

Además, de inadmisibles se sabe q...

La Salud es el más precioso de los b...

NOTICIAS DE MACHALA

El jueves 19, se desarrolló el tren a...

Dentro de pocos días quedará con...

Segundo Bolaños, luego de Santa...

En el mismo buque arribaron al este...

Los embarques de café y cacao son...

La compañía de minas de Zangra...

El 21 cayó en Santa Rosa un regu...

En Arellanos han instalado una gran...

Pedro Bari, criminal quien se había...

cido por la escalta, falleció al llegar...

Llegó una cantidad de armamento...

El señor Gustavo Paredes, Inspector...

Polvos de arroz “La Guayaquilina”,...

EXTERIOR

GIUATMALA

En una ciudad del Estado de Comec...

Para asistir a la inauguración de los...

Monsieur Martínez, Obispo de Coma...

Se espera una cuadrilla de niñas to...

Costa Rica

Falleció trágicamente la señorita T...

Ha comenzado a circular los billes...

Desapareció de la casa paterna en...

Dice “El Figuro” de San José, que el...

El padre Carmona se ha hecho car...

Está haciendo una verdadera cam...

Don Luis Gutiérrez, joven artista,...

El señor José Joaquín Jarado ha sido...

El señor Henry Coast, que desempe...

El señor Rogelio Benítez J. present...

El señor coronel Rafael Palacios h...

Se va a pagar las mensualidades que...

Se ha resuelto sean desahuciados los...

Juegos de lavatorio cristal Baccarat...

MILICIA

COMANDANCIA GENERAL—Orden del...

3.º Servicio. El de campaña.—Jefe d...

Art. 1.º—Dariamente, a las 8 a. m...

Art. 2.º—Dado de baja en la artill...

Art. 3.º—Nómrbase jefe en comisión...

Art. 4.º—Se da de baja en la artill...

Art. 5.º—Nómrbase jefe en comisión...

Art. 6.º—Nómrbase jefe en comisión...

Art. 7.º—Nómrbase jefe en comisión...

Art. 8.º—Nómrbase jefe en comisión...

Art. 9.º—Nómrbase jefe en comisión...

Art. 10.º—Nómrbase jefe en comisi...

Art. 11.º—Nómrbase jefe en comisi...

Art. 12.º—Nómrbase jefe en comisi...

Art. 13.º—Nómrbase jefe en comisi...

Art. 14.º—Nómrbase jefe en comisi...

Art. 15.º—Nómrbase jefe en comisi...

Art. 16.º—Nómrbase jefe en comisi...

Art. 17.º—Nómrbase jefe en comisi...

Art. 18.º—Nómrbase jefe en comisi...

Art. 19.º—Nómrbase jefe en comisi...

Art. 20.º—Nómrbase jefe en comisi...

Art. 21.º—Nómrbase jefe en comisi...

Art. 22.º—Nómrbase jefe en comisi...

Art. 23.º—Nómrbase jefe en comisi...

Art. 24.º—Nómrbase jefe en comisi...

Art. 25.º—Nómrbase jefe en comisi...

Art. 26.º—Nómrbase jefe en comisi...

Art. 27.º—Nómrbase jefe en comisi...

Art. 28.º—Nómrbase jefe en comisi...

Art. 29.º—Nómrbase jefe en comisi...

Art. 30.º—Nómrbase jefe en comisi...

que; Catalán Méndez por embriaguez;

La oferta es a nuestra bella clientela...

PASCUAS! PASCUAS!

DEL PUERTO

SALIDA DE VAPORES PLUVIALES.—El...

“Sao Pablo” saldrá para Bahaboyé...

“Dauic” saldrá hoy a las 2 p. m.

MOVIMIENTO DE VIAJEROS.—El vapor...

“Pampero” para Bahaboyé con los...

“Pichincha” saldrá para Bahaboyé...

“Quito” llegó ayer de Bahaboyé...

“Pantaleón de baño para caballeros...

“Noticias Locales

Almanaque

Martes 24 de Diciembre.—Delfín obispo...

“Guardia

“Movimiento de la luna

Correos

Entrar: de Aguachil, Milagro y sus...

Salen: para Aguachil, Milagro y más...

Para Samborombón, Los Ríos y Bolívar...

Botacas de turno

“Vapor “Colón”

“Ferrocarril

“Para los incendios

Creemos que los anunciadores de in...

“Gamine intranquila

“El que conduce a Santa Elena está...

“No sabemos quien se habrá tomado...

“Viaja de casual

“Sollicitud

“Parte del Ayudante de Turno.—

“Policia

“Parte del Ayudante de Turno.—

“Policia

Circulares

El señor Presidente de la Comandancia General se ha ordenado el retiro del arma...

Reclamos

Se van a constatar en los depósitos a Aduanas por los empleados de la Com...

Registro Civil

Día 22-Bautizos-En el Sagrario: Jorge...

Defunciones: María Ester Reyes 5 años...

Nombramientos

El Ejecutivo ha acordado nombrar a los señores José Julián Echeverría...

Dispositivo preventivo

En el salón de la Sub-intendencia, hemos visto el reglamento interior, en que...

Examen

Ayer a las 3 de la tarde rindió su examen de oposición a una de las escribanías...

Atensas

El Ejecutivo ha acordado últimamente lo siguiente:

Dar de alta, con fecha 15 del presente, en el Depósito de Jefes y Oficiales en comisión de la Capital, al señor Teniente Coronel don Augusto N. Martínez...

Destinar con fecha 20 del mes que termino al Sub-teniente Rodolfo Maldonado...

Grave accidente

Francisco Kangel, carpintero que trabaja en la casa en construcción de la señora María Salazar...

El estado del herido que fué conducido a su domicilio por los compañeros es muy grave.

Misa de gallo

Esta noche, a las 12, se celebrará en todas las iglesias de la ciudad la solemne Misa de Gallo...

En la Catedral celebrará la misa el canónigo Dr. Pedro Pablo Carbó.

Noticias diversas

Con el piquete que vino de Loja se remite vestuario para la guarnición de aquella plaza.

—Dícese que por la Comandancia General se ha ordenado el retiro del arma...

—Se concedió una beca en el Liceo Rocaeforte al niño Erasmo Salazar Coral.

—Fueron pastos en libertad los siete no detenidos, quedando solamente preso Miguel Prado.

—El señor Antonio P. Villota le ha robado mercaderías por valor de 36 sucos.

—Fue capturado Vicente Farfán, por sospechas de ser el autor del rapto de la menor Rosa Alvarez...

—Por el Ministerio respectivo se ha ordenado el pago de 160 sucos para mobiliario del Juzgado 1º de Letras de la provincia.

—El batallón de guardias nacionales de Yaguachi quedó organizado en esta forma:

Primer Jefe, coronel de milicias José J. Pérez.

Segundo Jefe, teniente coronel Juan Maradueña.

Ayudante, capitán graduado Víctor Maradueña.

Máquinas La Sociedad Filantrópica del Guayas ha recibido últimamente algunas prensas para los talleres de carpintería, ebanistería, etc.

Despachos Hoy quedarán cerrados, después de la vista de Cárcel, los despachos judiciales...

Leishmaniasis Diciembre 19-Edmundo Rojas, 8 años; viruelas; Alfredo N. García, 42 id., cardíaca; Amelia Miralle, 1 id., febril; Ambrosio Amachuaga, 38 id., id.; Rosa Morante, 15 id., id.; Pedro Salas, 34 id., tisis; Agustín Bastrella, 40 id., id.; Catalina Aguirre, 40 id., disenteria.

Nombramientos Los señores Enrique Torres, Carlos N. Portes, Donato Yamosselli y Clodomiro Arroyo han sido nombrados miembros de la Junta Directiva subalterna del camino de Ibarra a Esmeraldas.

Directorio El Club de Botes "América" ha elegido últimamente el siguiente Directorio para el año venidero:

Presidente, Víctor M. Herrera. Vicepresidente, Belisario Cahanilla. Tesorero, Francisco J. Medina. Secretario, Francisco Suárez. Prosecretario, Aristides Aleja B. Vocales principales: José Crucellas, Alejandro Arce D., Víctor M. Pereira y Angel G. García, respectivamente. Bibliotecario, Benigno D. Mazzini.

NOCTURNO

Cabesa de toro

Manuel Campos creyó sin dudar que un toro que encontró en la esquina Velez y Morro, era de las cabezas que se emplean para probar la fuerza del paño...

Niño aprovechado

A las 8 p. m. fué capturado en la calle Pichincha, Pedro Rodríguez, menor de diez años, que sustrajo unas jeringas del caramanchel de N. Torres.

Buena pless

A las 11½ hoyos frente al camel uno pones, un lagarto de cuatro varas y media.

Guardia urbana

Anoche hicieron el servicio de supervigilancia de la guardia urbana los señores Santiago Dum y Alfredo Duat.

Telegrafos resgado

Había anoche para las siguientes personas: María Cañarte, Mercedes de Medina, Manuel Gavilanes, Carlos M. Polit, Severo Ortiz, Justa Carrón, Isidro Burgos, Santiago Torres, Maximiliano González, Manuel Palquez A. (2), Juan Neumina, Rodolfo Vera, Pedro E. Manzo, César G. Córdoba, Juan Virgilio Sánchez, Estilida Pino.

Bol de guardias

El de anoche fué el siguiente: Jefe Día.—Mayor Calderón. Ayudante de turno.—Mayor Marillo. Comandante de guardia.—Capitán V. Yépez. Anatódoro.—C. Proaño. Capitán.—L. Autheman. Resguardo.—Maximiliano Aguirre.

Alarma de incendio

A la 1 se iba declarando un incendio en la pared contigua a la casa propiedad de Manuel Sangarima, encontrándose un traje de baño ardiendo, en medio de la cresta, y fué notado por el celador N° 190, que habita en la casa expresada y fué quien apagó echándole un balde de agua esto pasó en la calle "Pedro Pablo Gómez" intersección "Chanduy" el cuerpo del amago fué enviado a la Policía.

COMUNICADOS

CORRESPONDENCIA PUBLICA Guayaquil, Diciembre 21 de 1901. Sr. D. Luciano Coral, Director y propietario de EL TIEMPO. Muy señor mío:

Con su presra lio en el número de hoy, de su importante diario, en el artículo "Día político", la revelación alterado de voz al lo que conversamos la otra noche. En manera confidencial le voy a escribir lo he escrito al Sr. General Plaza pidiéndole la cartera de Hacienda, ya porque me siento competente para desempeñarla, ya para evitar que algún quebrado, o EMPLEOMANIACO, etc., trafique con ella, etc., etc.

Lo que más me ha sorprendido es esto que le: "Al tratar de este asunto nos manifesté que él había sido Subsecretario de Hacienda, cuando fué Ministro el Sr. D. Martín Icaza".

Nunca he dicho ni podía decir tal falsedad; deshonrosa para mí. Acaso yo curie de todos los desgobiernos y gobiernos? Si hay algo que me irrita es ver mudistas y caamunistas metidos en el Partido y el Gobierno radicales. Los bailarines en política; los que ayer fueron católicos, luego radicales, y al último café con leche, aun la lepra de la República. Yo abrazo a D. Pedro Lizarraburu; pero lo entregó a Tama a ese doblemente ladra.

Lo que dije más o menos fué: Tres veces me desterró el D. Ignacio. Mi tercer destierro, habiéndome delatado alguien cuando me refugié, disfrazado, en la Panamá, se convirtió en confinamiento en Quito. Allí D. Martín Icaza, Ministro de Hacienda, me ofreció varios empleos con muchas adelantos. Y por la infamia cuánto me pagan? Fué infamia, me contestó el Sr. Icaza.—La de ser explotado de uno que... acaba de azotar..... al médico de su casa.....

Al ver la imposibilidad de convertirse en médico, el señor Icaza me pidió que como escritor le ayudase, le escribiera la Memoria de Hacienda para presentarla al Congreso del 80. La elaboré rápidamente; y cuando el Sr. Dr. D. Antonio Flores Jijón la llamó "Memoria notable ó luminosa", en mi honor le dije: "Un millón de gracias, señor Presidente; esto que etc., etc., es obra de este humilde aficionado a estudios económicos y jurídicos. El Sr. Icaza estaba enfermo y me pidió....." etc., etc.

También recuerdo que les dije: Fui Ministro General, pero sin carteras, y hallándose confiado. El emitenente Ministro de Colombia, Dr. Castro, ante blo reclamaciones diplomáticas; y el Sr. Icaza volvió a explicarme que salvara la honra y los intereses de la Nación, porque el Ministro de Relaciones Exteriores, un cojito Arias, lojano, era un pobre hombre.... Tuve la satisfacción gratuita de vencer a esa eminenia, a fuerza de estudio, razonamiento y buena fe.

Al tiempo que el señor Icaza me pedía este último servicio, me decía: "Doctor

Ortega, el Gobierno le sigue sus pasos. Ud. conspira junto con Rafael Porcillo, Manuel Sepúlveda y otros. Los mismos oficiales a quienes está Ud. seduciendo, lo delatan. Vengo evitando el que lo sepulchen en un cuartel ó de tierras", etc. etc.

Pido y espero de su integridad, señor Coral, la publicación de esta carta para que en su puesto quede la verdad, desvaneciéndose los errores que, sin duda involuntariamente, se han deslizado en el "Boletín político" de hoy, aniversario de Santo Tomás.

De Ud. atto. S. S. Aparicio Ortega.

A los viajeros

Tengo el gusto de participar a los viajeros del "Rio Daule", que desde el 23 del presente la lanchita "Navidad" hará su carrera hasta Santa Lúca, en reemplazo del vapor "Nobol".

Guayaquil, Diciembre 21 de 1901.

El Capitán, Vicente A. Jiménez

15 v.

Gran obra ilustrada

"EL ECUADOR EN CHICAGO" "Una ilustración y con numerosas vistas de este país, se realiza al finimo precio de cuatro sucos cada ejemplar, en la "Nueva Oficina Tipográfica de Heróndez & María, calle de Luque en la ciudad."

Francisco N. Rendón

DEFINISTA

Está a la disposición de los señores de la calle de "Hilgrovet", primera cuadra, lugar donde ha trasladado su oficina dental.

Horas de consult.

de 8 a 10 a. m. y de 1 a 4 p. m.

Julio 17-8 m. 24.

DR. MANUEL C. SAN MIGUEL

Horas de despacho: de 9 a 11 a. m. y de 1 a 5 p. m.

Estudio: Municipalidad, número 128.

D. R. JUAN M. BENITES.

México y Chihuahua

Calle de "Municipalidad" N° 212.

Consultas: de 1 a 2 p. m. 1

UNA OFERTA LIBERAL

Un caballero residente en Hammond, Indiana, E. U. A., descubre el remedio para la pérdida de virilidad y mandará información sobre este, libre de gastos, a CUALQUIERA PERSONA QUE SUFRA.

La gratitud es una de las calidades más nobles del corazón humano, y esta calidad la ha demostrado bastante el Sr. D. Carlos Johnson de Hammond, Indiana. Este caballero sufre por muchos años las agonías de la pérdida de virilidad, de la vaticorde y enfermades semejantes. Consultaba a varios médicos, trataba con curaciones eléctricas y los varios remedios anunciados, pero sin éxito. Finalmente descubrió por casualidad los remedios exactos, y ahora no lo tiene inconveniente dar la información sobre ellos a cualquiera persona que haya sufrido como ha sufrido él. Dedica su vida y su energía a curar a otros sufridores. El que escriba en confianza al Sr. Johnson recibirá información sobre personas han sido curadas y he aquí dos extractos de cartas recibidas.



Muy Señor mío: No puedo expresar remedios que me recomendó me curó bueno y vigoroso y tengo una mujer que acabé de tomar las medicinas ningunos efectos de mí alfección an.

Muy Señor mío: Quiero participar sus remedios han cumplido lo que me prometió. Me ha curado de mis dolencias. Le doy las gracias. Le recomiendo a todos los sufridores.

Has miles de cartas semejantes en la lista. Parece que no hay duda que el que sufra de la pérdida de virilidad, la debilidad nerviosa, las enfermedades de los riñones, vaticorde, paresis ó órganos débiles, se pueden curar, siguiendo los consejos del Sr. Johnson. Solo el sufridor mismo sabe la agonía e inconciencia terrible que sufra. Pues he aquí un remedio seguro para el que lo pida.

Se asombrarán muchos porqué el Sr. Johnson hace esta oferta liberal; pero no le cuesta mucho y el interés en la humanidad suficiente lo incita a socorrer a ella. Todos los pedidos que se manden al Sr. Carlos Johnson, N° 160 Hulma St., Hammond, Indiana, E. U. A. serán contestados a vuelta de correo.

México, 19 de Julio de 1900.

Me he curado de lo que tengo. Los raron completamente. Ahora estoy feliz é hijos sanos. Hace tres años y desde entonces me he sentido mejor.

A. D. M. Habana Cuba, 24 de agosto de 1900. lo que no podía hacer otras preparaciones. Le doy las gracias. Le recomiendo a todos los sufridores.

GRANULOS DOSIMÉTRICOS DEL D' BURGGRÄVE
SEDLITZ BURGGRÄVE
GRANULADO NUMA-CHAMTEAUD

EL MEJOR PERSICATO SALINO REFRESCANTE

Para estar cierto de tener los verdaderos GRANULOS del D' BURGGRÄVE, se muestra el retrato del Doctor y el sello de garantía al lado.

FARMACIA UNIVERSAL DOSIMÉTRICA BURGGRÄVIANA
 21, place des Vaugueux, PARIS.

Depositos en todas las Droguerías y Farmacias.

Perfumería, 19, Rue d'Enghien, Paris

POLVOS DE ARROZ

Recomienda los siguientes

EL COURAY

VELAMINE — FLEUR DE ROY
 LAVANELLA — OPOPONAX — HELIOTROPO BLANCO — LACTEINA

AGUA PASTOR

Es el agua más saludable que se conoce. Hace desaparecer del estómago los PUNTOS NEGROS ocasionados por el parásito "Helmintos", como el gusano, que empuja, pica y agrieta la piel de la cara.

Dirigirse a: **HÉLITZ, 52, r. de Douanes, N.º 1.**
J. P. YÉZZE, 8, GUAYAQUIL.

Por \$ 3.000

Se puede adquirir una casa con solar propio de buenas maderas ubicada entre la calle Colón y Diez de Agosto, con todas las comodidades indispensables para una familia. La persona que interese por ella se servirá entenderse con el suscrito su propietario que habita en la misma casa ó con el señor Eleodoro Villegas, calle de Chile N.º 160.

Diciembre 4. 30 v. **Martin Diaz.**

Licitación

Por disposición del C. Municipal en sesión del 28 último convocó licitadores para proveer de agua potable á esta ciudad.

El agua será tomada en el lugar que de común acuerdo designare el empresario y la Municipalidad.

La conducción se hará por cañería cerrada.

Como precio de la obra se dará su explotación al empresario hasta por cincuenta años, concluidos los cuales pasará á poder de la Municipalidad sin ninguna retribución.

Las propuestas se presentarán durante el término de sesenta días en la Secretaría Municipal.

Para más informes puede ocurrirse á la misma Secretaría.

Mañana, Diciembre 7 de 1901.

30 v. **El Secretario Municipal.**

JOJALATERIA Y COLCOGNERIA "CENTRAL"

de Luis F. Orjivala.

Este acreditado taller que estaba situado en la calle "Pedro Carbo" frente á la oficina de la lotería se ha trasladado á la calle "9 de Octubre" 2a. cuadra, frente á la plaza Rocafuerte, en donde mi numerosa clientela y el público en general, encontrará siempre listo un gran surtido de toda clase de obras de joyalatería, bonitas lámparas de cristal de Hojalatería, bonitas lámparas de distintas clases y varios tamaños; todo útil para pulpería concerniente al arte; tinas de baño y varios objetos que sería largo enumerar los.

Colchones de lana y paja, á precios sumamente bajos con buenas telas de hilo y del tamaño que lo soliciten, dirigirse sin equivocación á la Plaza Rocafuerte.

Agosto 15 de 1901. 8 m.

Luz, más luz

Las magníficas velas de estar para que fabrica "La Nacional", ya reputadas como superiores á las mejores que se importan de Europa, se venden en el almacén de E. Rohde y Ca., á módico precio y en la cantidad que se quiera á partir de una caja. Nbre. 23. 30 v.

TINTERÍA FRANCESA A VAPOR

CALLE DE LA INDUSTRIA

Oficina calle de Pedro Carbo, casa del Dr. Morales, entre Colón y Sucre

Tinte en colores, tintes y durables toda clase de vestidos de lana y seda negra para duelo en 48 horas. Desmacha á la perfección.

Especialidad de vestidos de señoras, señoras y niños.

Casa de confianza.

Agosto 6. 11 v. **English Spoken.**

José Tomás Vargas S.

ABOGADO

Chanduy 69; entre Aguirre y Luque. Diciembre 8. 30 v.

Zapateria DE VAPOR

Premiada en las Exposiciones de 1899, de 1900 y 1901.—Ofrece al público un más lujoso calzado hecho con los mejores materiales. El público tendrá en un empleado especial para tomar medidas á domicilio, calle de "Pedro Carbo" al lado de la Iglesia de San José.

En la Sucursal del suscrito, situada en la calle de "Byrack" número 183, encontrará el público una gran rebaja de precios, y un gran surtido de calzado y materiales de los más elegantes y durables. Nbre. 15.

FLORES, FLORES, FLORES.

Se venden en el jardín francés 6 de San Antonio, flores bonitas, se hacen ramos de distintas formas, almohadones, canastas, coronas, lirios, arceles, coronas, cruces, etc. etc. Se encuentran allí también toda clase de legumbres.

A tras del Gas, Plaza del Coronado de Jesús, al lado de la misma iglesia.

Se puede pedir todo por teléfono, No. 368.

Florencia S. de Touzard.

Agosto 18 de 1901. 6 m.

Revista Comercial

POA VICEREA GONZALEZ BAZO

Colección de 1898-1901. Contiene la información más completa sobre el movimiento comercial de Guayaquil.

DE VENTA.

Librería "Americana" de Alfredo Porter, Librería "La Vía" de Ramón Papasit y en la imprenta de "La Nación".

Julio 18. 30 v. 48

A las armas!!!

M. Robledo Caviéres recibe llegado de Santiago de Chile ofrece sus servicios al público como dorador, platero y joyero, dorado á fuego en toda clase de metal.

Especialidad en vasos sagrados, cálices, copones, custodias y todo lo perteneciente al ramo.

Se doran y plataca candeleros, azafates, cubiertos, cates de metal, relojes, cachibambos y artes al color, de oro de 18 quilates. Especialista en timbres eléctricos y azogación de lunas de espejos. Trabajos garantizados.

Calle de Colón, entre Pichicha y Pedro Carbo No. 86. Diciembre 4. 30 v.

Panadería Nacional

DE JOSÉ NICANOR VERA Y C.

Avisa á su numerosa clientela que desde esta fecha queda suprimida la sucursal de la calle de "Zarama".

Único despacho calle de "Sucre" N.º 196. Agosto 1. 6 m.

Rebaja del Seguro

En \$ 5.000 se vende la casa situada en la calle de "Colón" N.º 274, que produce \$ 90 mensual y hace estéril. También se vende en muchos usados, por encima en la misma casa.

Guayaquil, Nbre. 29 de 1901. 10 v.

Gran realización

Cápsulas para revolver "Smith & Wesson"

Calle 88.

A \$ 2.50 ciento, mates \$ 4. "Nueva Oficina Tipográfica" de Hernández & Marín, calle de Heredia la cuadra. Dirc. 13. 15 v.

Dr. Leonard Landes,

MÉDICO ESPECIALISTA.

Ex-practicante de los hospitales de Lebañon y de Bellevue. Ex-alumno de los hospitales de París, Londres y Viena.

N.º 134 East 24 th. Street New York.

Garantiza la cura perfecta de todas las enfermedades secretas y de la piel, del pecho, del corazón, del hígado, del estómago, falta de memoria, cansancio, debilidad orgánica, varicocele, tumores, cáncer, palidez, estreñimiento, almorranas, etc. Todas las enfermedades de los órganos genitales, reumatismo, epilepsia, apoplejía, etc. Los defectos de nacimiento, lombriz solitaria, todas las foras de leucitis. Empleo los mejores aparatos eléctricos para el tratamiento de las enfermedades nerviosas.

Curo todas las enfermedades sexuales en pocos días. El envenenamiento de la sangre y todas las afecciones cutáneas. Los males de garganta y todas las debilidades de los órganos genitales, reumatismo, etc.

Garantizo en todos los casos una cura perfecta.

Tratamiento especial en las enfermedades crónicas.

No empleo el mercurio. Examen y tratamiento gratis. Empleo los mejores aparatos para correspondencia. Si está sufriendo de una enfermedad complicada (ó cosa semejante) escribame y contestaré á vuelta de correo si podrá curar ó no.

Practicante en las Antillas y Sud América.

ANGEL J. ARTIZ, de lecciones de piano á domicilio y en su casa habitación situada entre las calles "Rocafuerte" y "Jura", frente á la casa del señor Vicentini. Además todo en bailes y compango toda clase de pianos así como también compo y vando. Octubre 5. 3 m.

Fotografía "América"

de José Rodríguez González

—CALLE DE SUCRE 112—

Especialidad en retratos de NIÑOS. Id. id. id. de CADÁVERES. Trabajos á domicilio, inclusive los días domingos. Dirc. 14. 30 v.

Siempre en la brecha

La Antigua Agencia de Domésticos

Agentes.—ALCIBIR RUMBO BACOSANES.

Tiene constante ó inmediatamente que sean pedidos, pajes de 1a. y 2a. clase.—Cocheiras solas ó que vivan en la misma casa ó no saquen comida; crianderas costenas ó de aquí, inmediatamente que se pidan; muchachas de adentro; amasacas para lidiar niños; muchachos peyquitos; asistidotas para enfermos; toda clase de domésticos para el campo y lo mismo pones, tan presto como sean pedidos. En fin todo lo concerniente al servidumbre.

La Oficina de Pesquisas puede informar que menor es el número de los sirvientes que roban, colocados por mi Agencia; pues para hacer las colocaciones se hace una filiación y procedencia de las que se colocan; advirtiéndole que, el sirviente ó sirvienta que se le acusa de robo no se le da otra colocación.

Todo pedido sea para la ciudad ó el campo se pagará adelantado, sin excepción de personas.

Oficina: calle de Aguirre 2a. cuadra.—Teléfono N.º 101. Diciembre 2. 15 v.

Hotel Nacional

Suplico á todas las personas que tengan perdidas cuentas en este Hotel, se sirvan abonarlas cuanto antes; pues de lo contrario me verá en el caso preciso de publicar sus nombres.

Amato, Setiembre 15 de 1901. Octubre 5. Victoria Saa.

Debilidad de la Garganta

Siempre usado como un conjuvilio constante en la cura de las enfermedades de la garganta, el Dr. Ayer's Pectoral de Cereza, se ha establecido en un arreglo perfecto para el uso de los niños. El estudio de un niño que sufre de debilidad de la garganta, es un asunto que merece la más cuidadosa atención. Si no puede ir pasando con tal estado de la garganta, entonces no hay más que curarla.

El Pectoral de Cereza del DR. AYER

La debilidad é inflamación de la garganta, ó se realiza porque es un resaca estomacal y se cura con el uso de la medicina de las botellas y mas botellas y grandes dosis. A menudo se ve en los niños que se curan la curación completa.

Los mejores efectos de esta medicina se obtienen cuando el hígado funciona con normalidad. Cuando el hígado funciona en normal forma, el cuerpo se fortalece y la debilidad de la garganta desaparece. Si las heces están duras y se acumulan en el intestino, el Dr. Ayer's Pectoral de Cereza ayudará á aliviar la congestión de la garganta.

Póngase en guardia contra las imitaciones que se hacen de este medicamento. El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer está vaciado en cada frasco.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer & Cia., Lowell, Mass. E. U. S. A.

Impuestos Municipales

Por resolución del Concejo se rematará durante los días 21, 23 y 24 del presente mes, en el lugar y hora de costumbre, y con arreglo á las disposiciones que se expresan, los siguientes impuestos Municipales: Pianos ambulantes \$ 1200 anuales. Galeras de esta ciudad 300 anuales. Cochets y Carretas "15 000"

La que se pone en conocimiento del público para los fines que se expresan.

El Secretario Municipal. **Eduardo Félix Salmon.**

Dirc. 20 5 veces.

Al Público

Juan Ferré, recientemente llegado de Europa, ofrece sus servicios como constructor, empresario de obra de maçontería, especialista en pavimento de pisos de cemento y otros; todo lo concerniente á este ramo. Para más información puede ocurrirse á la Librería "La Vía" Calle de "Pichicha".

Diciembre 19 1 mes.

Atención

Se necesita una institutidora competente y con buenas referencias, que atienda la escuela de niñas de la maçontería, especializada en pavimento de pisos de cemento y otros; todo lo concerniente á este ramo. Para más información puede ocurrirse á la Librería "La Vía" Calle de "Pichicha".

Diciembre 19 1 mes.

LICITACION

Por resolución de la Junta Reconstructora del Colegio "Vicente Rocafuerte" se convoca lista deores para el remate del presupuesto sobre las cosas de juego de toda la provincia del Guayas, bajo las siguientes bases:

1a.—La Junta Reconstructora del Colegio Nacional "Vicente Rocafuerte", da en remate el impuesto al juego en esta Provincia, por el término de un año, ó sea, del 1º de Octubre al 31 de Diciembre de 1901, mandando por base la cantidad de \$ 3.000 mensuales, pagaderos por mensualidades adelantadas, el día 1º de cada mes.

2a.—Para garantizar el pago de las mensualidades adelantadas, el Rematista depositará en un Banco, á la orden del Tesorero de la Junta Reconstructora, una cantidad igual á la mensualidad estipulada, más quinientos sueros, suma que percibirá dicho Tesorero, al Rematista si hubiera pagado el día fijado, la cuota respectiva, sin perjuicios de los efectos mencionados en la base 6a.

3a.—Para los efectos del artículo 3º del decreto Legislativo de 15 de Octubre de 1901, sobre Juegos, el Rematista otorgará una fianza hipotecaria á satisfacción de la Junta, por el cuádruplo de la pensión mensual, pudiendo por este hecho, establecer las cosas que tuviere por conveniente, que dando responsable de ellas.

4a.—El Rematista se obliga á conceder los permisos que se le solten para establecer casas de juego, una vez que el solicitante haya cumplido con lo preceptuado en el artículo 3º del decreto antes citado, pagado la mensualidad adelantada, como lo determina el reglamento vigente, debiendo otorgar los recibos por las respectivas mensualidades, de acuerdo con la clasificación correspondiente según la ley, aun cuando hubiere hecho la concesión que hubiere tenido por conveniente.

5a.—El Rematista se obliga á pasar mensualmente al Tesorero de la Junta, una lista detallada de las casas de juego establecidas, especificando el nombre del dueño, lugar y clase correspondiente.

6a.—El presente contrato es celebrado en cumplimiento al artículo 6º del decreto de las cláusulas 2a. ó 3a., así como en el caso de que la próxima Legislatura alabore para las disposiciones vigentes sobre juego.

7a.—De una manera expresa se hace constar que las multas que se impongan por incumplimiento de juego en virtud del artículo 6º del citado Decreto Legislativo sancionado el 20 de Octubre de 1900, á por cualquier otro motivo, no se computan en esta licitación, y por consiguiente serán percibidas por el Tesorero de la Junta.

8a.—Las propuestas deben presentarse en la Secretaría de la G. beración, en pliego cerrado, hasta el día 27 del presente.

9a.—La Junta se reserva el derecho de no aceptar ninguna de las propuestas que se presenten, si así conviniere á sus intereses.

Guayaquil 19 de 1901. 8 v. **El Secretario de la Junta.**

Imp. de "El Tiempo"